

PLAN DE GOBIERNO 2027-2030

PROGRESEMOS

PROVINCIA

NASCA

PROGRESEMOS –PROVINCIA DE NASCA 2027-2030

I. RESUMEN CIUDADANO

El documento “PLAN PROGRESEMOS – PROVINCIA DE NASCA 2027-2030” es un plan de gobierno para el periodo 2027– 2030 que parte de un requerimiento legítimo y simple: “El Estado debe ser eficiente, a mucha velocidad y servir con honestidad para orientar las decisiones hacia la protección de la dignidad de las personas y la preservación del futuro común”. El presente plan se encuentra alineado a nuestro compromiso con la provincia de Nasca, el Marco Macroeconómico Multianual, los planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos, lo económico y lo ambiental, poniendo la dignidad y la igualdad como prioridad, que permita unir y llevar a los ciudadanos iqueños hacia el progreso.

En esa misma lógica, el Partido Político PROGRESEMOS, asume una identidad basada en el amor y el respeto hacia toda persona y todo ser viviente, reconociendo los derechos fundamentales de las personas, de los animales y la necesidad de proteger el ambiente como parte del bienestar colectivo.

Esta iniciativa es una propuesta macro compuesta por seis ejes unidos integralmente, teniendo como punto de partida, recuperar la seguridad pública y ciudadana, asegurar vida digna, encender motores de la economía y el trabajo, defender un Perú con respeto al ambiente y a los animales, enfrentar la corrupción y mejorar la calidad de la educación y cultura. Estas prioridades se conectan con objetivos nacionales del PEDN, como: educación de calidad e inclusiva, salud universal, vivienda y servicios básicos, empleo formal y crecimiento sostenido, seguridad pública y ciudadana, así como una lucha frontal contra la corrupción y el fomento de la integridad pública.

En ese sentido, el PLAN PROGRESEMOS PROVINCIA DE NASCA 2027-20230 propone cambios responsables, respetando y salvaguardando las cuentas públicas, cuidando la estabilidad económica y la sostenibilidad fiscal, tal como lo exigen los marcos oficiales de proyecciones y políticas económicas.

PROGRESEMOS, recuperará la seguridad para vivir sin miedo; brindará salud, igualdad y protección para vivir con dignidad; empleo y oportunidades para progresar; que cuide

su agua, su biodiversidad y a sus animales; instituciones íntegras que rindan cuentas; así como educación, deporte y cultura como motores del futuro.

1.1. Mensaje a la provincia

Hermanos nasqueños, este plan nace de una convicción: **sí es posible progresar** si ponemos la dignidad humana como prioridad, si cuidamos la provincia que heredamos y si hacemos que el Estado y la administración pública funcione con la celeridad que la población necesita para obtener los resultados deseados. Este plan nos recuerda que el desarrollo sostenible integra lo social, lo económico y lo ambiental y que exige cambiar el estilo de desarrollo respetando el ambiente; esa es la ruta que asumimos, sin discursos vacíos, con metas claras. Que el mejor plan de gobierno, nace en nuestras casas, con el cuidado de nuestra familia, seres vivos y medio ambiente. Nuestro mensaje es claro: “progresar es también tarea de cada ciudadano”.

PROGRESEMOS significa, principalmente, que el niño reciba alimentación, así como educación integral y de calidad, que los ciudadanos encuentren atención oportuna, que el joven tenga oportunidades de empleo, que el trabajador no viva atrapado en la informalidad, que el barrio vuelva a ser seguro, que el agua se cuide como un recurso estratégico y que el maltrato animal se enfrente con decisión. Nuestra visión recoge prioridades locales ya definidas en seis ejes: Seguridad, Vida Digna, Economía y Empleo, Perú Ambientalista y Animalista, Lucha Anticorrupción, así como Educación y Cultura.

Y lo haremos con responsabilidad, porque este es un compromiso con Nasca. Progresemos, juntos, con integridad, eficiencia y celeridad que logrará resultados.

1.2. Diez compromisos priorizados

1. Nasca segura. La seguridad integral para el progreso.
2. Violencia cero. Lucha contra la violencia en todas sus modalidades.
3. Apoyo al sistema educativo.
4. Apoyo a la salud, con servicios de calidad para todos.
5. Servicios básicos al alcance de todos.
6. Reducción de los índices de anemia y desnutrición.

7. Empleo formal y productividad.
8. Niñez, adolescencia y juventud con oportunidades para progresar.
9. Igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.
10. Nasca biodiversa que defiende flora y fauna, convertir a Ica en la provincia modelo de limpieza.

1.3. Resumen del plan de Gobierno

Eje Estratégico	Dimensiones	Subdimensiones
1. Seguridad	• Prevención • Fortalecimiento de la PNP y juntas vecinales • Tecnología y Ciberseguridad • Creación de centrales de monitoreo con inteligencia artificial. • Fortalecimiento de la seguridad ciudadana. • Capacitación al personal de serenazgo. • Implementación de unidades móviles y de equipamiento táctico al personal de seguridad ciudadana. • Creación de comisarias tipoC	
2. Vida Digna	• Salud y salud mental • Fortalecimiento con recurso humano, modernización y recategorización hospitalaria.	• A través de las instituciones públicas – privadas, coordinación plena para atender a la población vulnerable.
	• Seguridad Alimentaria	
	• Acceso a servicios básicos	

3. Economía y Empleo	• Economía	• Estabilidad y responsabilidad fiscal • Infraestructura para competir • Innovación y economía digital
	• Jóvenes PROGRESEMOS	• Capacitación para el empleo • Emprendimiento joven. • Apoyo a los jóvenes emprendedores a través de ferias, capacitaciones, entre otras actividades que permitan maximizar sus competencias.
4. Nasca ambientalista y Animalista	• Nasca ambientalista	• Agua y seguridad hídrica • Residuos, economía circular y aire limpio • Biodiversidad y fauna silvestre. • Plan de recolección de residuos sólidos. • Adquisición de maquinarias como compactadoras y equipos para áreas verdes
	• Nasca Animalista	• Promoción de la tenencia responsable y salud pública animal • Esterilización y Programa de Vacunación y Desparasitación Masiva como política de salud pública y Permanente • Promoción de la adopción, registro e identificación • Registro de Albergues y Registro de Agresores de animales considerados mascotas. • Veterinaria Municipal

5. Integridad Pública y Lucha Anticorrupción	● Integridad pública ● Meritocracia en el sector público ● Sanciones en casos de corrupción ● Datos, monitoreo y evaluación	
6. Educación	● Conectividad y recursos digitales ● Educación intercultural ● Creación de la Red Publica Gratuita de Wi-Fi. ● Creación de la Escuela de Arte y Cultura. ● Creación de la escuela de idiomas municipal ● Apoyo a la creación de espacios que promuevan las actividades culturales y el deporte.	

II. Ideario y visión del país

La Organización Política PROGRESEMOS sustenta su ideología en los principios de amor hacia todo ser viviente, asumiendo como principal compromiso el estado de bienestar de los jóvenes, personas con discapacidad, clases productivas olvidadas, protección y derechos de los animales y protección del medio. El partido reafirma su compromiso con la democracia y el respeto irrestricto a la Constitución Política del Perú. Esta base es fundamental para una convivencia pacífica y ordenada.

La identidad política del partido PROGRESEMOS se expresa en una visión descentralizada del Estado. Este Estado reconoce la diversidad territorial, cultural y social del país. Además, promueve un desarrollo equilibrado entre la región Ica, la provincia de Nasca y todos sus distritos. De esta manera, se sostiene la posición de que el Estado debe estar al servicio de la persona y la comunidad a través de un trabajo que esté fundamentado en honestidad y vocación de servicio.

La visión, que hemos llamado “PROGRESEMOS – PROVINCIA DE NASCA 2027-2030”, proyecta a la Provincia de Nasca como una provincia donde cada ser vivo y cada familia puedan desarrollarse plenamente. Así, aspiramos a tener instituciones sólidas y confiables que sean capaces de garantizar derechos y generar condiciones reales para una vida digna.

Hacia el año 2030, el partido PROGRESEMOS propone que la Provincia de Ica sea una provincia unida, con un municipio eficiente, eficaz, célere y descentralizado, con una economía que genere trabajo digno y valore el esfuerzo, con una sociedad solidaria que no deje a nadie atrás, incluyendo a los todo ser viviente. Nuestra visión apuesta por una Nasca que avance con responsabilidad y que integre desarrollo, integridad pública y participación ciudadana, pues estamos convencidos que solo así se puede construir un futuro sostenible, justo y orientado al bienestar de las actuales y futuras generaciones.

2.1 Principios, valores e identidad del partido

PROGRESEMOS se define como un partido político de inspiración humanista, sustentándose en los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y bien común, pues el desarrollo auténtico sólo es posible cuando se construye sobre bases éticas, respeto a la vida y responsabilidad social. En consecuencia, el partido reafirma su vocación democrática y su compromiso con el respeto a la Constitución, los derechos fundamentales y la seguridad como columnas de la convivencia y desarrollo nacional.

En esa misma línea, el partido promueve una participación política responsable, transparente y orientada al servicio. Desde esta identidad, PROGRESEMOS concibe al Estado como un instrumento al servicio de la persona y no como un fin en sí mismo. Por ello, se deben buscar políticas que fortalezcan la cohesión social, la responsabilidad individual, colectiva y la construcción de un país más justo y solidario.

2.2 Visión PROGRESEMOS – PROVINCIA DE NASCA 2027-2030

La visión PROGRESEMOS – PROVINCIA DE NASCA 2027-2030 proyecta una Nasca donde para el año 2030 cada persona y núcleo familiar puedan desarrollarse plenamente en un entorno caracterizado por la seguridad, la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo. El partido impulsa la cohesión y el reencuentro nacional, que esté dotada de instituciones sólidas y confiables, que sea capaz de generar condiciones para una vida digna. En esta visión, el progreso es un término que también se interpreta como un proceso multidimensional que abarca el desarrollo humano, la estabilidad democrática, la cohesión social y el fortalecimiento de los valores éticos que sostienen la convivencia.

La organización política PROGRESEMOS propone una sociedad articulada, inclusiva y solidaria con un Estado eficiente, eficaz, célere y descentralizado, con una economía generadora de empleo digno que valore el esfuerzo del emprendedor y del trabajador, que permitirá al Perú avanzar con responsabilidad hacia el futuro, protegiendo su identidad y su biodiversidad milenaria.

III. Diagnóstico de la Provincia de Nasca

3.1 Diagnóstico de la Pobreza y la Vulnerabilidad Social

La Provincia de Nasca enfrenta un escenario social complejo después de las crisis sanitarias y políticas de la última década. Según los reportes oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la pobreza monetaria afectó al 29.0% de la población nacional al cierre de 2023, lo que representó un incremento significativo respecto a años anteriores y un retroceso de trece años en la lucha contra este flagelo, alcanzando a aproximadamente 9.7 millones de personas. Aunque para el año 2024 se reportó una disminución marginal situándose en 27.6%, la vulnerabilidad monetaria afecta a un 31.8% adicional de la población, personas que no son pobres pero que se encuentran en alto riesgo de caer en esa condición ante cualquier choque económico adverso.

Identificamos, entonces, a la informalidad laboral como el principal motor de la vulnerabilidad. Esto se evidencia con que el 90.5% de la población pobre ocupada labora en condiciones de informalidad. El contexto en áreas rurales es más desalentador, donde la pobreza monetaria es más general y el acceso a servicios básicos es bajo.

3.2 Territorio y población en riesgo

Perú como país aún cuentan con diferencias marcadas según el análisis. La capital de Lima concentra casi la mitad del PBI nacional, mientras que regiones del interior del país siguen olvidados con niveles de pobreza superiores al promedio peruano. La brecha en infraestructura de saneamiento es una de las más alarmantes, se estima que cerrar la brecha de acceso a agua y alcantarillado requiere una inversión de 90,000 millones de soles, mientras que la ejecución presupuestal anual en todos los niveles de gobierno apenas oscila entre 4,000 y 5,000 millones de soles.

Por otro lado, en el ámbito educativo, persisten brechas de alfabetización preocupantes. Más de un millón de peruanos no saben leer ni escribir, agravándose la situación en la población femenina rural. La educación rural es desatendida y no puede competir con la educación de zonas urbanas consolidadas, esto limita el desarrollo académico general y nos aleja de estar liderando rankings de educación internacional.

3.3 Riesgos y escenarios en gestión

La Provincia de Nasca es una de las provincias más vulnerables al cambio climático; las inundaciones y huaycos amenazan directamente la disponibilidad hídrica para la población que habita en la costa desértica. Adicionalmente, se corre el riesgo de la presencia de fenómenos naturales que causen estragos inesperados en la población más vulnerable.

La corrupción creciente drena cuantiosos recursos del estado, este escenario es evidente por informes frecuentes de la Contraloría General de la República y de la sociedad civil. Este escenario exige un cambio de paradigma hacia la integridad pública y el uso de tecnologías de transparencia proactiva.

3.4 Panorama Político actual

El panorama político actual revela una crisis de gobernabilidad marcada por la confrontación recurrente entre los poderes del Estado, precedentes remotos de esta afirmación son los últimos conflictos entre Ejecutivo y Legislativo. La transición a la Bicameralidad ha despertado diversos debates y controversias en torno a su implementación a partir del 2026, una parte de la población lo toma como una decisión que solo responde a intereses personales de los congresistas y actuales partidos que buscan mantener sus curules en el

parlamento y, por ende, mayor gasto y mayor descontento popular.

En este contexto, al margen de lo señalado, la transición hacia la bicameralidad (aprobada para entrar en vigor en 2026) se presenta como una oportunidad estructural para el "Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho", la amplificación de la representación ciudadana —Representantes regionales y nacionales en el Parlamento— y la canalización inmediata de sus demandas, son una meta que el partido PROGRESEROS aborda desde una perspectiva de recuperación del principio de autoridad y liderazgo institucional.

El sistema político peruano ha sufrido un desgaste debido a la fragmentación y la falta de canales de diálogo efectivos. PROGRESEROS identifica que el país pierde miles de millones de soles anuales por corrupción e ineficiencia institucional, lo que debilita el Estado de derecho. Existe una "corrupción endémica" que exige un cambio de paradigma hacia la integridad pública y el uso de tecnologías de transparencia que permita conocer las actuaciones estatales. Ante tal situación, el partido busca recuperar el liderazgo democrático mediante un Estado que sirva con resultados, priorizando la dignidad humana y la estabilidad macroeconómica.

IV. Seis ejes del Plan Progreseemos – Provincia de Nasca 2027-2030

Eje 1 — Seguridad

Para PROGRESEMOS, la seguridad es la base para vivir sin miedo y ejercer plenamente la libertad. Apostamos por una política integral que priorice la prevención, el fortalecimiento de la inteligencia e investigación contra el crimen organizado, y una Policía Nacional profesional, equipada y respaldada por el Estado. Incorporaremos tecnología y ciberseguridad para enfrentar nuevas formas de delito, reforzaremos el control de armas y mercados ilegales, y promoveremos la autodefensa. La seguridad no se construye solo con “mano dura” y represión, sino con presencia del Estado, información, prevención y oportunidades reales.

Dimensión 1

Prevención: La inseguridad pública y ciudadana se ha consolidado como la principal preocupación de los nasqueños, ya que afecta la libertad individual y frena la inversión económica a pequeña y gran escala. Proponemos reforzar el sistema de seguridad, esto será posible gracias a las políticas de enfoque a las demandas más urgentes por territorio. No habrá ningún territorio sin presencia del Estado para lograr que nuestra sociedad se desarrolle de la mejor manera.

PROPUESTAS

- a. Adquisición de servicios que ayuden al patrullaje de prevención e investigación, respetando el presupuesto asignado para ejecutar acciones al más corto plazo y no esperar años para la formación de elementos de seguridad.
- b. Se elaborarán planes estratégicos, priorizando zonas con mayor incidencia delictiva. Con ello recuperaremos la seguridad en toda nuestra provincia y la ciudadanía continuaría con su vida cotidiana sin riesgo a ser violentada.
- c. Las plazas, parques y vías públicas tendrán iluminación acorde a los

estándares arquitectónicos de percepción de seguridad, acompañado de patrullaje integrado y la cohesión social de comunidades unidas.

- d. Programas preventivos dirigidos a jóvenes en riesgo, articulando deporte, cultura, capacitación y empleo, para cortar el ingreso temprano a la criminalidad y fortalecer el tejido social desde la comunidad.

Dimensión 2

Fortalecimiento de la Policía Nacional de Perú y de las juntas vecinales: se fomentará la participación de Juntas Vecinales para su participación y trabajo de los integrantes más comprometidos, a nivel policial y ciudadano.

PROPUESTAS

- a. Se apoyara a la Policía Nacional del Perú (PNP) para convertirla en una institución eficaz y eficiente, en la prevención y combate del delito, dotándole de los recursos necesarios para llevar a cabo actividades capacitación y formación, herramientas tecnológicas que permitan un trabajo más efectivo en bien de la sociedad, mejorando y modernizando sus condiciones de infraestructura, laborales y de bienestar, logrando que la PNP, sea percibida por la colectividad como una institución cercana y con una lucha frontal contra la corrupción y la inconducta funcional de sus miembros.
- b. Reconocimiento para juntas vecinales que velan continuamente por la seguridad de sus localidades, especialmente para los integrantes que tengan mayores resultados en asistencia a charlas y comunicación de alertas en protección a su localidad.
- c. Se harán las gestiones para elevar a categoría de Comisaría tipo C el PAR De Cajuca, que permita una mejor atención a los 14 asentamientos humanos que están dentro del área de influencia del PAR de Cajuca, así mismo se creará la comisaría para el distrito de Changuillo.

Dimensión 3

Tecnología: Se implementará una estrategia provincial que desarrolle la capacidad operativa de la policía para la lucha contra la delincuencia, evitaremos que el robo y la extorsión esté presente en la provincia de Nasca.

PROPUESTAS

- a. Aplicación de lineamientos básicos de protección digital dirigidos a hogares, emprendedores y microempresas, que incorporen advertencias oportunas frente a la delincuencia.
- b. Promoción de software de última generación con el uso de inteligencia artificial a nuestras centrales de monitoreo con reconocimiento facial y de placas que permitirán seguimiento en tiempo real de cualquier hecho delictivo.

Eje 2 — Vida digna

Para PROGRESEMOS la persona y la familia son prioridad. El acceso a una salud de calidad como servicio integral es un derecho fundamental que el Estado no ha garantizado a millones de compatriotas. Impulsaremos que todos los programas del estado con competencia municipal, cuenten con todo el apoyo para la integración y desarrollo sus actividades, promoviendo calidad de vida a la población vulnerable de nuestra provincia.

Dimensión 1

Lucha contra la pobreza y protección social

Se propone un modelo de superación de la pobreza que se basa en la capacitación y el fomento del emprendimiento personal o comunitario. Se busca generalizar la autonomía económica, para que facilite herramientas técnicas a los productores y sectores que son ignorados. La meta es reducir la pobreza monetaria extrema al menos a la mitad para el año 2030, integrando a los beneficiarios a cadenas productivas formales. Esto se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible.

PROPUESTAS

- a. Implementar centros de capacitación técnica gratuita en la provincia, donde se enseñe gestión de negocios y herramientas digitales para que los beneficiarios de programas sociales transiten hacia la formalidad económica en un plazo no mayor a 2 meses. No solo serán aulas, sino incubadoras de negocios. En convenio con el sector privado, estos centros ofrecerán certificación en habilidades de alta demanda (comercio electrónico, programación básica, agro-tecnología y mantenimiento de energías renovables).

Dimensión 2

Seguridad Alimentaria

PROGRESEMOS plantea asegurar que ninguna familia nasqueña padezca hambre. Se propone fortalecer los mercados locales y el apoyo a los pequeños productores agrarios para garantizar el abastecimiento de alimentos de calidad a precios accesibles.

PROPUESTAS

- a. Red de "Mercados de la Gente": Construcción de infraestructuras de comercialización directa en las periferias de la provincia.
- b. Huertos Urbanos y Comunales: Fomento de la agricultura urbana en techos y espacios públicos con potencial comunitario.

Dimensión 3

Acceso a servicios básicos

PROGRESEMOS considera que el acceso a agua, saneamiento y electricidad es un derecho humano indispensable para el bienestar y la salud pública. El partido propone un plan de inversión agresivo en infraestructura social descentralizada. El objetivo es alcanzar una cobertura total en servicios de agua y desagüe en áreas rurales para el año 2030.

Subdimensión 1 - Energía para progresar: Donde pueblos aislados no solo consumen energía solar o eólica, sino que gestionan su mantenimiento mediante locales capacitados.

- a. Iluminación Pública: Implementación de luminarias LED solares que brinde sostenibilidad económica para localidades que sufren desabastecimiento energético.
- b. Se impulsará el uso de energía solar, se capacitará a la población local para que se encarguen del cuidado y mantenimiento de estos sistemas, se asegurará del servicio continuo y fomento del trabajo.

Subdimensión 2: Programa "Internet para el Progreso": El acceso a la conectividad se considerará un servicio básico esencial en todos los espacios públicos de la provincia.

- a. Se implementará una red de estaciones base alimentadas por energía solar que utilicen tecnología satelital de baja órbita para dotar de Wi-Fi gratuito de alta velocidad a las plazas principales de centros poblados

aislados, escuelas y postas médicas. Esto permitirá que la telemedicina y la educación virtual funcionen sin interrupciones en todo el territorio de Nasca.

Eje 3 — Economía y trabajo

El crecimiento económico solo es verdadero cuando genera empleo sostenible y oportunidades para todos. Asumimos el compromiso político con la estabilidad, responsabilidad y obligación fiscal, como base inicial para políticas estatales sostenibles en el tiempo. Impulsamos el empleo formal, el fortalecimiento de las MYPEs, el aumento de la productividad, y el desarrollo de la agricultura y el mundo rural con enfoque territorial. Apostamos por una infraestructura que permita competir, por la innovación, la economía digital y un país que genere valor agregado. En este marco, el programa JÓVENES, PROGRESEMOS promoverá el primer empleo, la capacitación y el emprendimiento de los jóvenes como motores del futuro.

Dimensión 1

Economía

Subdimensión 1 - Solidez y responsabilidad fiscal: Nos comprometemos a mantener y promover la disciplina fiscal y la estabilidad de las cuentas estatales como pilares del crecimiento de la provincia. La política económica se basará en una economía social de mercado inclusiva que permita garantizar la igualdad de oportunidades.

PROPUESTAS

- a. La reorientación del gasto prioriza la inversión productiva sobre el gasto improductivo, fortalece la descentralización y contribuye a reducir brechas territoriales. Asimismo, refuerza la disciplina fiscal al mejorar la eficiencia del presupuesto sin incrementar la presión tributaria; y así, demostrar que una gestión responsable de los recursos públicos es clave para el crecimiento sostenido y la cohesión territorial.

Subdimensión 2 - Empleo formal y MYPEs: Se promoverá la formalidad, otorgando

beneficios en licencias, tasas y talleres de capacitación a todas las personas naturales y jurídicas que quieran emprender con el cumplimiento de la normatividad municipal.

PROPUESTAS

- a. Se reconocerá a través del registro de emprendedores y se premiará a las empresas que demuestren prácticas alineadas con los valores probos para la provincia, tales como el respeto a los derechos laborales
- b. Reforma de la Fiscalización: De la sanción punitiva al acompañamiento pedagógico: Se transformará el rol de las entidades fiscalizadoras para que dejen de ser, no solamente, entes recaudadores agresivos y se conviertan en asesores del crecimiento. Durante los primeros dos años de una MYPE, las visitas de fiscalización no podrán terminar en multas pecuniarias por errores administrativos menores; en su lugar, se emitirán actas de recomendación y se brindará capacitación técnica gratuita para corregir las deficiencias. Este enfoque humanista reduce el temor del emprendedor hacia el Estado, fomentando una relación de confianza y respeto mutuo que es indispensable para una formalización sostenible y duradera.
- c. Programa de Capacitación en Gestión Empresarial y Soberanía Digital: Se ofrecerán programas permanentes de formación para dueños y trabajadores de MYPES en temas de finanzas digitales, marketing digital, ciberseguridad y economía circular. Los empresarios aprenderán a utilizar herramientas de inteligencia artificial para optimizar sus procesos y a gestionar su presencia en el mercado global. Esta formación continua asegura que el capital humano del país esté preparado para los retos del futuro, empoderando al ciudadano con el conocimiento necesario para que su empresa no solo sobreviva, sino que sea el motor del desarrollo de la provincia de Ica hacia el año 2030.

Subdimensión 3 - Agricultura y desarrollo rural: Bajo el principio de descentralización y servicio a las zonas más alejadas, PROGRESEMOS plantea una revolución productiva en el campo. Se priorizará el apoyo técnico a las familias rurales, integrándolas en el desarrollo nacional para reducir la brecha histórica entre el campo y la ciudad. La

propuesta incluye el fortalecimiento de las cadenas de valor locales para que los agricultores obtengan precios justos, asegurando que la riqueza generada por la tierra contribuya directamente a la nobleza y bienestar de sus comunidades.

PROPUESTAS

- a. Construcción de "Corredores Agrarios" que conecten directamente las cosechas con el mercado local, eliminando a los intermediarios.
- b. Digitalización y soberanía informativa en el entorno rural: El acceso al internet satelital de baja latencia permitirá que cada familia agraria cuente con una identidad digital y acceso a servicios de teleeducación y telemedicina. Esta soberanía digital permitirá que el agricultor de la zona más alejada esté informado, eliminando el aislamiento informativo que ha facilitado la explotación y el olvido de los sectores populares rurales durante décadas.
- c. Insertar a los pequeños agricultores y productores pecuarios a PROCOMPITE Y AGROIDEAS que manejan fondos no retornables, AGRO RURAL y AGROBANCO para créditos con muy bajos intereses.

Subdimensión 4 - Infraestructura para competir: Se propone un plan provincial de infraestructura descentralizada que priorice caminos rurales y puentes que unan nuestra provincia, permitiendo que los productos de los distritos lleguen de manera eficiente a los mercados nacionales e internacionales. El compromiso es garantizar que ningún distrito productivo quede aislado, sentando las bases físicas para un crecimiento económico sostenido y equitativo.

Subdimensión 5 - Innovación y economía digital: Se reconoce que el acceso a la ciencia y la tecnología es fundamental para construir una "sociedad más noble y sensible". PROGRESEMOS propone acelerar la transformación digital del Estado y de las pequeñas empresas, facilitando el acceso a internet y herramientas tecnológicas en las zonas más vulnerables. Se cerrará la brecha digital y preparando a Nasca para los retos del futuro.

PROPUESTAS

- a. Se digitalizará el 100% de sus trámites (Cero Papel), permitiendo que un ciudadano pueda realizar cualquier gestión desde su celular, eliminando la necesidad de transportarse hasta la sede municipal.

Dimensión 2

Juventudes, Progreseemos

Subdimensión 1 - Primer empleo y prácticas: La alarmante tasa de desempleo juvenil, condena a miles de jóvenes a la precariedad o a la captación por actividades ilícitas.

Subdimensión 2 - Capacitación para el empleo: Bajo el pilar de la ciencia y tecnología, se propone cerrar la brecha entre la educación y las demandas del mercado. Se fomentará la creación de centros de formación técnica descentralizados que preparen a la juventud en habilidades prácticas y digitales de alta demanda, asegurando que la educación sea una herramienta efectiva para la empleabilidad inmediata y el desarrollo nacional. Se creará la primera escuela de idiomas municipal en el idioma chino mandarín e inglés para preparar a los jóvenes profesionales para los retos laborales que se vienen en el 2027 debido a la oferta laboral que habrá en la provincia con los mega proyectos portuarios, mineros y agroexportación.

Eje 4 — Perú ambientalista y animalista

No hay desarrollo posible sin cuidado del ambiente y respeto por la vida. Priorizamos la seguridad hídrica, la gestión responsable del agua, el impulso a una economía circular, el aire limpio y el acceso progresivo a energías sostenibles. Defendemos nuestra biodiversidad y la protección de la fauna silvestre como patrimonio del país. Desde una visión ética y moderna, se impulsará una Agenda Animalista local, que enfrente el maltrato animal, promueve la tenencia responsable, la esterilización como política de salud pública, la adopción, el registro e identificación, fortaleciendo la convivencia responsable entre personas y animales.

Dimensión 1 - Nasca ambientalista

Subdimensión 1 - Agua y seguridad hídrica: Consideramos el agua como un recurso vital y un derecho humano que debe ser protegido bajo una visión humanista y de respeto a la naturaleza.

Subdimensión 2 - Residuos, economía circular y aire limpio: Basado en el principio de eficiencia y respeto por el entorno, el partido plantea la transición hacia una economía circular donde los residuos se transformen en recursos que generen empleo digno para los sectores más humildes. Se promoverá la modernización de los sistemas de limpieza pública y el tratamiento de residuos sólidos con tecnología de punta para reducir la contaminación en las ciudades.

Dimensión 2

Nasca

animalista

Subdimensión 1 - Prevención y sanción del maltrato animal: Se impulsarán reformas legales que reconozcan a los animales como seres en el que el sistema de justicia proteja la vida en todas sus formas.

Subdimensión 2 - Tenencia responsable y educación ciudadana: Planteamos que la base del progreso es la educación en valores éticos. Se implementarán programas educativos para fomentar el respeto y cuidado de los animales. El compromiso es sensibilizar a la población para reducir el abandono y la negligencia.

Subdimensión 3 - Esterilización como política de salud pública y Programa de Vacunación y Desparasitación Masiva Permanente: Proponemos campañas de esterilización masiva, gratuita y sistemática. Esta medida busca controlar la sobrepoblación de animales en abandono, evitar el sufrimiento animal y prevenir riesgos sanitarios en las zonas más vulnerables de nuestra provincia.

PROPUESTAS

- a. Implementar el programa, estableciendo metas mensuales de cirugías gratuitas en cada distrito. Se utilizarán unidades móviles quirúrgicas para llegar a los asentamientos humanos más alejados.
- b. Creación de la campaña "Progresemos por la Salud Animal", compuesta por voluntarios y expertos, que visitarán casa por casa en zonas rurales y periferias para aplicar vacunas contra la rabia y desparasitantes, para llevar un registro digital de cada intervención.
- c. Creación de la Veterinaria Municipal.

Subdimensión 4 - Adopción, registro e identificación: Proponemos la creación de un Registro Único Local de Animales de Compañía utilizando herramientas digitales modernas. Se fomentará la adopción responsable sobre la compra, y se implementarán sistemas de identificación (como microchips) para facilitar la recuperación de animales perdidos y desincentivar el abandono. Asimismo, la implementación del Registro de Albergues para la supervisión de condiciones mínimas de permanencia de los animales de compañía y líneas de financiamiento para albergues/refugio, así como programas de adopción.

Subdimensión 5 - Veterinarias Populares: Se propone construir hospital veterinaria municipal. Esta instalación ofrecerá servicios de emergencia, cirugía y consulta externa

a costos sociales, para garantizar que el acceso a la salud animal no sea un lujo, sino un servicio accesible para todos los ciudadanos.

PROPUESTAS

- a. Construcción del Hospital Veterinario Municipal equipado con salas de cirugía y diagnóstico por imagen, financiados mediante asociaciones público-privadas y operados con tarifas sociales.

Eje 5 — Integridad Pública y Lucha Anticorrupción

La corrupción debilita al Estado y roba oportunidades a la ciudadanía. Se impulsa una política firme de integridad pública, con reglas claras, sanción efectiva y meritocracia en el sector público. Promovemos un Estado que funcione con datos, monitoreo y evaluación permanente, donde las decisiones se basen en evidencia y resultados, y donde la ciudadanía pueda fiscalizar. Combatir la corrupción no es sólo castigar, sino prevenir, transparentar y asegurar que cada recurso público llegue a quien más lo necesita.

Dimensión 1

Integridad pública: La corrupción endémica drena los recursos necesarios para el cierre de brechas sociales. Se fortalecerá el sistema de Lucha Contra la Corrupción que permita la prevención y sanción efectiva. Asimismo, se implemente una fiscalización con uso de herramientas de tecnología de la información en todos los niveles de gobierno, especialmente para la verificación de la información patrimonial, de intereses y antecedentes administrativos, judiciales y penales de servidores y de funcionarios públicos y la transparencia en los procesos de contratación estatal.

Dimensión 2

Meritocracia en el Sector Público: Se busca revalorar la función pública mediante la meritocracia absoluta. Estableciéndose compromisos concretos de calidad de atención al ciudadano y sanciones severas por ineficiencia o trato deshumanizado.

Dimensión 3

Sanciones: Las sanciones constituyen el eje coercitivo de la política anticorrupción y buscan asegurar que todo acto ilícito tenga consecuencias reales, inmediatas y proporcionales a la gravedad del daño causado al Estado y a la ciudadanía. Estas sanciones serán de carácter penal, administrativo, civil y patrimonial, evitando la

impunidad y desincentivando la reincidencia.

Dimensión 4

Datos, monitoreo y evaluación: Se propone la digitalización total de la administración pública para eliminar la opacidad. Se establecerá un sistema científico de evaluación de impacto para medir si los programas sociales están cumpliendo su fin de elevar el bienestar de las familias, corrigiendo o eliminando aquellos que no generen valor público.

Eje 6 — Educación y Cultura

La educación y la cultura son el motor del desarrollo y la igualdad de oportunidades. Buscamos que se garantice el acceso integral a la educación inicial, primaria y secundaria, con el objetivo de lograr combatir la analfabetización, sin deserción y una mejora sostenida en la calidad del aprendizaje. Apostamos por infraestructura educativa, conectividad y recursos digitales, así como por docentes capacitados y reconocidos. Promovemos una educación de nivel internacional y accesible para estudiantes con discapacidad, junto con becas y créditos educativos. Además, fortalecemos el patrimonio cultural y las industrias culturales como fuente de empleo y progreso social.

Dimensión 1

Acceso integral a educación inicial, primaria y secundaria: Se busca garantizar una educación universal de calidad, con un enfoque descentralizado que priorice a los sectores más vulnerables. El compromiso es asegurar que cada niño y adolescente, especialmente de las "clases olvidadas", reciba una formación sólida en valores éticos, ciencia y tecnología desde sus primeros años.

Dimensión 2

Conectividad y recursos digitales: En línea con su pilar de ciencia y tecnología, nos comprometemos a garantizar internet de alta velocidad y dispositivos digitales para cada estudiante del sistema público. El objetivo es cerrar la brecha de conocimiento, permitiendo que la educación digital sea el motor del desarrollo local.

PROPUESTAS

- a. **Despliegue de la Red Satelital de Baja Latencia:** Para garantizar que el flujo de información llegue a los sectores alejados de la provincia de Nasca, se contratarán servicios de internet satelital de órbita baja. Esta tecnología permitirá que las escuelas rurales tengan una latencia mínima, suficiente para sostener clases en vivo y acceso a la nube,

convirtiendo cada Módulo Educativo Autosostenible en un nodo de conexión permanente alimentado por energía solar.

- b. **Habilitación de Zonas Wi-Fi para la Inclusión Social:** Esto permitirá que los ciudadanos de las zonas rurales y periféricas puedan conectarse para realizar tele consultas de salud, trámites administrativos del Estado o acceder a información relevante.
- c. **Acceso Universal a Bibliotecas Digitales y Bases de Datos Científicas:** Se garantizará el acceso gratuito a bases de datos científicas internacionales y a una vasta biblioteca de literatura universal digitalizada. Fomentar la investigación desde la educación básica es fundamental para construir una sociedad más noble y sensible, permitiendo que cualquier estudiante, sin importar su origen geográfico, tenga las herramientas para investigar y proponer soluciones basadas en evidencia para el desarrollo nacional.

Dimensión 3

Docentes capacitados: Se revalorará la función del maestro. De esa manera, se les reconocerá como los guías fundamentales hacia una sociedad más ética y noble.

DIMENSION SOCIAL			
Problema Identificado (previo diagnostico)	Objetivo estratégico	indicadores	Metas (2027 -2030)
1. Alto índice de inseguridad ciudadana en la provincia de Nasca.	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia de Nasca. Mediante la creación de centrales de monitoreo con inteligencia artificial, reconocimiento facial y reconocimiento de placas. Fortalecer la coordinación con la Policía Nacional del Perú (Juntas Vecinales, BAPES, red de cooperantes, etc.).	Cantidad de Incidencia de delitos	Reducción de la incidencia delictiva en la provincia de Nasca en un 75%
2. Estrés laboral en servidores públicos Implementar	Implementar programas de bienestar emocional	N° de instituciones con programa	programas de bienestar emocional en todas las sedes de la comuna provincial.
3. Falta de capacitación productiva	Crear centros de capacitación técnica provincial	N° Centros PROGRESA	Crear 1 Centro PROGRESA por distrito para capacitación productiva
4. Déficit de acceso a agua y saneamiento.	Ampliar cobertura de servicios básicos rurales; mejorar la reserva de los acuíferos subterráneos con la retroalimentación inducida por ciclópeos en la zona alta del cauce de los ríos Aja y Tierras Blancas; represamiento de las aguas en la naciente de las cuencas de los ríos	% cobertura agua y desagüe	Aumentar la cobertura de agua y desagüe rural en +20 puntos porcentuales.

	Aja y Tierras Blancas		
5. Alumbrado público precario	Mejorar iluminación con tecnología LED solar	% vías iluminadas	Lograr que el 80% de las vías cuenten con iluminación LED solar.
6. Brecha digital rural	Garantizar conectividad como servicio básico	% centros poblados conectados	Conectar al 70% de los centros poblados para garantizar internet como servicio básico
7. Limitado acceso a internet en servicios públicos	Implementar Wi-Fi rural en plazas, postas y escuelas	N° puntos Wi-Fi	Instalar más de 100 puntos de Wi-Fi rural en plazas, postas y escuelas, en una primera etapa.
8. Falta de infraestructura sanitaria en zonas rurales	Construir y modernizar establecimientos de salud estratégicos	N° EE.SS. nuevos o mejorados	Construir y modernizar 4 establecimientos de salud estratégico en zonas rurales y urbanas.
9. Bajo acceso a la educación superior en la provincia de Nasca por parte de jóvenes de bajos recursos económicos.	Mejorar el nivel cultural y desarrollo educativo en la provincia de Nasca, Implementación de la Academia de reforzamiento pre universitario municipal, descentralización de los estudios universitarios para la provincia previo convenio con las universidades de la región.	Cantidad de vacantes obtenidas por jóvenes de bajos recursos económicos que acceden a una educación superior	Aumentar las oportunidades de jóvenes de bajos recursos económicos
DIMENSION ECONOMICA			
Problema identificado (previo diagnostico)	Objetivo estratégico	indicadores	Metas (2027 -2030)
1. Deficiente Infraestructura vial a nivel de toda la provincia de Nasca y	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de Nasca. Tender puentes	Longitud de la red vial de la provincia de Nasca	Aumentar en un 70% la red vial asfaltada

la vía de conexión nacional	aéreos con la creación del aeropuerto nacional para Nasca y la construcción de la doble vía de la panamericana		
2. Uso ineficiente del gasto público	Reorientar gasto improductivo hacia inversión	% gasto reorientado	Reorientar el 20% del gasto público improductivo hacia inversión.
3. Intermediación abusiva en el agro.	Reducir intermediarios	% venta directa productor	Intermediación agraria: Lograr que el 60% de la venta sea directa del productor, reduciendo intermediarios
4. Infraestructura rural deficiente	Mejorar caminos y logística productiva	Km caminos rurales mejorados	Mejorar caminos rurales y logística productiva.
5. Deficiente crecimiento urbano, desorden e informalidad.	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia de Nasca. Priorizando el saneamiento físico legal en los diferentes asentamientos humanos y centros poblados de Nasca. Espacios públicos recuperados.	Porcentaje de informalidad en el crecimiento urbano	Reducción de la informalidad del crecimiento urbano en la provincia de Ica en un 100%
6. Deficiente participación de la municipalidad provincial con respecto a los emprendedores y trabajo articulado en el Desarrollo Económico Local y promoción del turismo en la provincia de Nasca.	Promover la competitividad económica en la provincia de Ica. Mediante el desarrollo del Plan de Desarrollo económico Local de la provincia de Nasca, de la mano con los emprendedores.	porcentaje de crecimiento económico de provincia de Nasca.	Aumento del porcentaje de crecimiento económico en la provincia de Nasca en un 50%
DIMENSION AMBIENTAL			

Problema identificado (previo diagnostico)	Objetivo estratégico	indicadores	Metas (2027 -2030)
1. Deficiente manejo de los residuos sólidos en la provincia de Nasca.	Promover la gestión ambiental en la provincia de Nasca. Mediante segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos. Adquisición de maquinarias para el correcto manejo y recolección de residuos sólidos.	Cantidad de puntos críticos de arrojo de residuos sólidos en la provincia de Nasca.	Reducción de los puntos críticos de arrojo de basura en un 100%. Obtener reconocimiento de la OEFA.
2. Gestión ineficiente de residuos	Impulsar economía circular	% residuos valorizados	Valorizar el 40% de los residuos mediante economía circular.
3. Alto índice de áreas públicas destinadas a áreas verdes y/o recursos naturales descuidados en la provincia de Nasca.	Promover la gestión ambiental en la provincia de Nasca. Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público.	Cantidad de zonas destinadas a áreas verdes descuidadas	Recuperar las áreas públicas de la provincia de Ica en un 100%, volver Nasca provincia modelo de paisajismo.
4. Deficiente infraestructura para el manejo de los residuos sólidos en la provincia de Nasca.	Promover la gestión ambiental en la provincia de Nasca. Mediante la construcción de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos.	Cantidad de toneladas de residuos sólidos que son dispuestas inadecuadamente	Reducir la cantidad de toneladas de residuos sólidos dispuestas inadecuadamente en la provincia de Nasca hasta en un 100%
5. Recicladores informales	Formalizar reciclaje	% recicladores formalizados	Formalizar al 80% de los recicladores informales
6. Sobrepoblación animal	Control poblacional ético	Esterilizaciones realizadas	Realizar más de 1,000,000 de esterilizaciones ética
DIMENSION INSTITUCIONAL			
Problema identificado	Objetivo estratégico	indicadores	Metas (2027 -2030)

(previo diagnostico)			
1. Barreras burocráticas administrativas	Fortalecer la gestión institucional, mediante la modernización municipal, priorizando la simplificación administrativa.	Porcentaje de normas implementadas para priorizar la simplificación administrativa en la Municipalidad	Aumentar el porcentaje de normas aprobadas para priorizar la simplificación administrativa en un 100%
2. Deficiencias en la atención de los vecinos por parte del personal de la Municipalidad	Fortalecer la gestión institucional. Mediante el fortalecimiento de las capacidades del personal de la Municipalidad Provincial de Nasca.	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad Provincial de Nasca	Aumentar el porcentaje de personal capacitado dentro de la municipalidad provincial de Nasca en un 100%
DIMENSION RENDICION DE CUENTAS			
Problema identificado (previo diagnostico)	Objetivo estratégico	indicadores	Metas (2027 -2030)
1. Opacidad en el gasto público	Transparentar ejecución presupuestal	% gasto monitoreable	Lograr que el 100% de la ejecución presupuestal sea monitoreable públicamente
2. Impunidad en corrupción	Sancionar con severidad	Funcionarios sancionados	Sancionar al 100% de los funcionarios involucrados en casos de corrupción
3. Captura política del Estado	Blindar meritocracia pública	% cargos concursados	Asegurar que el 90% de los cargos públicos sean concursados.
4. Falta de evaluación de políticas	Medir impacto real	Programas evaluados Evaluar el impacto real del	100% de los programas estatales.
5. Débil control ciudadano	Empoderar fiscalización social	Tablero ciudadano activo	Activar un tablero de fiscalización ciudadana

			a nivel Local
6. Datos fragmentados del Estado	Interoperabilidad total	Sistemas integrados	Integrar el 100% de los sistemas de datos del Estado para interoperabilidad total.
7. Contratistas sin control ético	Depurar proveedores del Estado	Proveedores evaluados	Evaluar éticamente al 100% de los proveedores del Estado para depurar contratistas.
8. Débil cultura ética pública	Profesionalizar servicio civil	Servidores capacitados	Capacitar al 100% de los servidores civiles para profesionalizar el servicio.